



Hospital Universitari
MútuaTerrassa



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Medicina Interna

Guía Unidad Docente

GUIA UNIDAD DOCENTE MEDICINA INTERNA

Coordinadora: Dr. Baltasar Sánchez González (Jefe de Estudios)

Autores:

Dr. Simón Pascua (tutor de Residentes de Medicina Interna)

Dra Núñez Conde (tutor de Residentes de Medicina Interna)

Dr. Josep Maria Tricas Leris (tutor de residentes de la unidad docente)

Dr. Xavier Martínez Lacasa (tutor de residentes de la unidad docente)

Dra. Meritxell Mariné (Jefe del servicio)

Centro: Hospital Universitari Mútua Terrassa

Fecha: 20.01.2026

Índice

1. Carta de bienvenida	4
2. Descripción del servicio de Medicina Interna	5
3. Organización del servicio de Medicina Interna	7
4. Actividad asistencial	7
4.1. Actividades desarrolladas.....	7
4.2. Actividad desarrollada durante los años 2018-2020.....	8
5. Actividad docente.....	8
5.1. Docencia de pregrado (Universidad de Barcelona).....	8
5.2. Docencia de postgrado y formación de los residentes	8
5.3. Participación en órganos de gobierno	9
5.4. Sesiones clínicas	9
6. Actividad investigadora	9
7. Plan de rotaciones.....	10

1. Carta de bienvenida

Bienvenido/da al Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitari Mútua Terrassa (HUMT). Este es el comienzo de tu residencia en Medicina Interna después de haber obtenido la plaza en la oposición MIR. Esperamos que durante estos cinco próximos años adquieras una formación como médico internista que te permita el desarrollo satisfactorio de tu actividad profesional en el futuro.

Deseamos que durante estos años podamos interactuar de manera sinérgica con tu ilusión para formarte y contribuir al trabajo asistencial, docente e investigador del servicio, y con la nuestra, no menos importante, para que alcances un nivel de formación excelente en todas las áreas que constituyen las características de un buen internista.

A continuación te explicaremos brevemente el funcionamiento del servicio y algunas de sus peculiaridades.

Cordialmente,

Dra. Meritxell Mariné
Jefe del Servicio de Medicina Interna

Dr. Xavier Martínez Lacasa
Dr. Josep Maria tricas Leris
Dra. Andrea Núñez Conde
Dr. Lluís Simón Pascua
Tutores de Medicina Interna

2. Descripción del servicio de Medicina Interna

El Servicio de Medicina Interna de un hospital universitario como el nuestro tiene tres vertientes: la asistencial, la docente y la investigadora. Las tres son igualmente importantes y todos los miembros permanentes del servicio pretendemos que los residentes se integren en las tres.

La vertiente asistencial es la esencial, aunque no la única que ha de desarrollar un residente durante los cinco años de su período de formación. Durante estos años ha de integrarse progresivamente en las tareas asistenciales y adquirir cada vez más protagonismo y responsabilidad. Durante los 2-3 últimos años de su residencia ha de ser capaz de dirigir un equipo asistencial que atienda todos los tipos de pacientes a los que se tendrá que enfrentar en su posterior ejercicio profesional. El Servicio de Medicina Interna atiende pacientes tanto hospitalizados como ambulatorios con patologías muy diversas. Entre los pacientes hospitalizados predominan aquellos con sintomatología no totalmente definida y para los que es necesario un trabajo diagnóstico altamente cualificado. El otro grupo lo constituyen pacientes con patologías crónicas descompensadas que requieren ingreso hospitalario para su compensación. No es infrecuente que este último grupo plantee además problemas diagnósticos añadidos que el internista no ha de rehuir, pero siempre los ha de contextualizar teniendo en cuenta las características del paciente y el pronóstico de su enfermedad de base.

Además de estos dos grandes grupos, el Servicio de Medicina Interna atiende muchos otros pacientes de áreas específicas, incluyendo la patología infecciosa, tanto comunitaria como nosocomial, las enfermedades autoinmunitarias sistémicas, los factores de riesgo y enfermedades cardiovasculares, la insuficiencia cardíaca, los problemas específicos derivados del envejecimiento y también las múltiples patologías concomitantes que afectan a pacientes con una enfermedad predominante de otra especialidad médica y quirúrgica. Sin embargo, el internista no ha de renunciar a ningún tipo de patología médica y también ha de ser capaz de responsabilizarse de pacientes con patología médica correspondiente a cualquier otra especialidad, como respiratoria, cardiocirculatoria, digestiva, neurológica, etc. (ramas derivadas de la Medicina Interna), solicitando a los especialistas correspondientes el soporte técnico o científico que sea necesario para alcanzar el mejor resultado posible para el paciente. Finalmente, pero no por eso menos importante, el internista ha de adquirir conocimientos en el manejo de situaciones sintomáticas que afectan a muchos tipos de pacientes, especialmente en las etapas finales de la vida, como el dolor o el delirio, con la idea de proporcionar el máximo de dignidad y confort posible en estas etapas en que la curación de las enfermedades específicas que han conducido a esta situación no se puede conseguir.

El Servicio de Medicina Interna cuenta con una distribución del trabajo asistencial basada en equipos formados por un adjunto responsable y un residente de Medicina Interna o residentes de Medicina Familiar y Comunitaria o de otra especialidad médica.

La distribución y asignación de camas del HUMT no se establece por plantas estancas para cada uno de los servicios médicos o quirúrgicos. Si bien, hay algunas plantas en las cuales

predominan los pacientes de Medicina Interna o de otras especialidades médicas y otras en las cuales predominan los pacientes quirúrgicos, esta distribución presenta amplias variaciones a lo largo de los días o semanas ante la priorización de los ingresos en función del tiempo que ha transcurrido desde su atención en Urgencias.

Además de la atención de estos pacientes, algunos miembros del Servicio de Medicina Interna se dedican especialmente en su vertiente asistencial a la atención de tipos específicos de pacientes, entre los cuales se incluyen los pacientes crónicos complejos (ingresados de forma preferente en la planta 12) con infección nosocomial o quirúrgica, con infección por VIH, con tuberculosis, con patología específica que requiere un diagnóstico rápido (coordinada por el Servicio de Medicina Interna), con enfermedades autoinmunitarias sistémicas o con factores de riesgo y enfermedades cardiovasculares así como insuficiencia cardíaca.

Las prioridades de un hospital focalizadas en la vertiente asistencial no deben hacer olvidar que, como hospital universitario, el HUMT igualmente ha de priorizar actividades relacionadas con la docencia y la investigación. En este sentido, es de esperar que todos los profesionales del hospital participen en estas tareas, no solamente recibiendo docencia y, por tanto, incrementando sus competencias profesionales, si no también impartíendola. El residente, durante sus dos primeros años, se ha de formar con la docencia recibida por los residentes mayores y por el personal médico, pero igualmente ha de colaborar en la docencia de los estudiantes de pregrado, habituales en el servicio durante el curso académico, y, eventualmente, de los estudiantes de postgrado. Por otra parte, los R3, R4 y R5 han de recibir docencia del personal médico pero también impartirla tanto a los estudiantes de pregrado y postgrado como a los R1 y R2. Esta tarea es un elemento fundamental en la valoración del residente, ya que la principal competencia que ha de adquirir para su posterior práctica profesional es la capacidad de coordinar y dirigir un equipo asistencial preparado para resolver la inmensa mayoría de problemas diagnósticos y terapéuticos de los pacientes de Medicina Interna.

Finalmente, tenemos la participación en tareas investigadoras. Más adelante, en este documento, se ofrece una descripción de las diferentes líneas de investigación activas en el servicio. Se pretende que, como complemento de la actividad asistencial y docente, los residentes se vayan incorporando progresivamente a alguna de las líneas mencionadas, de manera voluntaria y en función de su interés personal, y que colaboren en tareas y proyectos de investigación. Este elemento, aunque inicialmente puede parecer menos relevante o prioritario, será a la larga algo capital en la adquisición de las competencias de un buen internista, que le facilitará la continuación de su carrera profesional.

En consonancia con este objetivo, la Fundación para la Docencia y Recerca, ligada al hospital ofrece una beca de un año de duración, para un residente que finalice su formación, para el desarrollo de un proyecto de investigación.

3. Organización del servicio de Medicina Interna

El Servicio de Medicina Interna está formado por:

Jefe del servicio: Meritxell Mariné

- Unidad del paciente crónico complejo (planta convencional): Dr. Pere Almagro
- Unidad Funcional de Crónicos - Insuficiencia cardíaca (CEX-Hospital de día): Dra. Meritxell Mariné/Dra. Clara Ester Gallego/ Dra Siena Molina/Dr. Lluís Simón.
- Enfermedades autoinmunes y sistémicas: Dr. Marco Antonio Alba/Dra Alba Jerez/Dra Andrea Núñez
- Unidad de diagnóstico rápido: Dr Oriol Llargués
- Unidad de tuberculosis: Dr Josep María Tricas, Dr Xavier Martínez Lacasa
- Unidad Infección nosocomial/Comunitaria: Dra. Esther Calbo, Dra. Lucia Gómez, Dra. Mireia Cairó, Dra. Lucia Boix, Dra. Beatriz Dietl/ Dra Laura Gisbert
- Planta Hospitalización convencional Medicina Interna: Dr. Xavier Martinez Lacasa, Dra. Queralt Jordano, Dra Pilar Vázquez, Dr Josep María Tricas

4. Actividad asistencial

4.1. Actividades desarrolladas

- Hospitalización convencional de toda la patología médica aguda o crónica descompensada, incluyendo ventilación mecánica no invasiva o monitorización hemodinámica mediante telemetría (exclusión planta 12).
- Consultoría clínica para todos los servicios del hospital en temas relacionados con la Medicina Interna, en especial para pacientes pluripatológicos (interconsultas).
- Disponibilidad para atender llamadas urgentes de 8 a 16.45 h desde cualquier servicio del hospital mediante un teléfono específico para ello.
- Consultas externas de pacientes en seguimiento por Medicina Interna (post-alta) y nuevos pacientes derivados desde otros servicios o desde Atención Primaria.
- Unidad de Diagnóstico Rápido (UDR).
- Evaluación integral y coordinación de la atención al paciente crónico complejo.
- Evaluación integral y coordinación de la atención al paciente con insuficiencia cardíaca.
- Atención integral al paciente infectado por VIH.
- Control de la infección y consultoría o atención específica (según necesidades) a pacientes con infecciones nosocomiales (incluyendo el paciente inmunodeprimido del Área de Hematooncología) o comunitarias de manejo difícil.
- Atención específica de la patología médica en general y, especialmente, de las complicaciones infecciosas, en pacientes ingresados en las diferentes áreas quirúrgicas.
- Atención integral al paciente con enfermedades autoinmunitarias sistémicas.
- Atención integral al paciente con infección por micobacterias.
- Atención integral al paciente hipertenso o con riesgo cardiovascular.

Medicina Interna	
Guia Unitat Docent	2026

- Consultoría clínica en el paciente con pie diabético.

4.2. Actividad desarrollada durante los años 2018-2020

	2024
Altas	1940
Estancia media (hospitalización convencional)	8,1d
Total Visitas CEX	7626
Primeras Visitas	6013
Segundas Visitas	1613

5. Actividad docente

5.1. Docencia de pregrado (Universidad de Barcelona)

- Docencia clínica (seminarios y vivencia clínica) de alumnos de 3er curso del grado de Medicina de la asignatura de Semiología General y Propedéutica Clínica. Ética Médica.
- Docencia clínica de alumnos de 5º curso del grado de Medicina de la asignatura de Enfermedades Infecciosas.
- Docència clínica d'alumnes de 5è curs del grau de Medicina de l'assignatura de reumatologia i malalties autoimmunes sistèmiques.
- Docencia clínica de alumnos de 6º curso del grado de Medicina de la asignatura de prácticas hospitalarias.
- Participación en el programa teórico (clases magistrales y seminarios) de las asignaturas de Semiología General y Propedéutica Clínica. Ética Médica, Enfermedades Infecciosas y Prácticas Hospitalarias del grado de Medicina.
- Docencia clínica de alumnos de grado de Medicina en régimen de estancia clínica (créditos de libre elección y programas de intercambio ERASMUS y SICUE).
- Participación en la enseñanza teórica del grado de Ciencias Médicas Básicas (asignatura de Patología Molecular de Órganos y Sistemas).

5.2. Docencia de postgrado y formación de los residentes

- Formación acreditada de 4 residentes de Medicina Interna por año.

- Formación de residentes R1 y R2 de otras especialidades médicas, incluyendo la mayor parte de la carga docente de los residentes de Medicina Familiar y Comunitaria.
- Participación en una asignatura troncal en el marco del Máster en Biomedicina (UB).
- Participación en el programa de doctorado de la Facultad de Medicina de la UB (dirección de proyectos, dirección de tesis doctorales).
- Participación en el Máster Universitario en Competencias Medicas Avanzadas: Enfermedades Autoinmunes (UB)
- Participación en el Máster de Geriatria y Gerontología Clínica (UAB).
- Participación en el Máster en Atención Especializada al Paciente de Edad Avanzada y Pluripatológico (UAB).

5.3. Participación en órganos de gobierno

- Participación en la Comisión Académica del programa de doctorado en Medicina de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (UB).
- Participación en la “Unidad de Formación y Búsqueda” (UFB) del Campus Clínico de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (UB).
- Participación en la Junta de Facultad de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud (UB)

5.4. Sesiones clínicas

En el Servicio de Medicina Interna se hacen de manera periódica las sesiones siguientes:

- Sesiones diarias a cargo de médicos del servicio o de otras especialidades, donde se presentan casos clínicos o revisiones de temas:
 - **Lunes:** bibliográfica
 - **Martes:** alternando UMAS/diagnóstico diferencial
 - **Miércoles:** infecciosas
 - **4º Miércoles:** sesión revisión infecciosas: 14 a 15 h.
 - **Jueves:** metodología para hacer estudios/IC/ponente externo/adjunto/residente
 - **Sesiones online** Unidad enfermedades autoinmunes H. Clínic e Insuficiencia cardíaca avanzada St. Pau. Biopsias musculares
- En las diferentes rotaciones, los residentes asisten a las sesiones establecidas por el servicio.

6. Actividad investigadora

Investigación en:

- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Síndrome antifosfolipídico
- Esclerodermia

- Lupus eritematos sistèmic
- Enfermedades relacionadas con la infección por VIH
- Infección nosocomial
- Infección comunitaria
- Infección del paciente inmunodeprimido hematooncológico
- Enfermedades autoinmunitarias sistémicas
- Infecciones causadas por micobacterias
- Insuficiencia cardíaca
- Hipertensión arterial y prevención de la enfermedad cardiovascular
- Infección relacionada con el material protésico

7. Plan de rotaciones

La residencia de Medicina Interna consta básicamente de dos etapas y cada una de ellas dura generalmente dos años y medio.

En la primera etapa, el residente tiene unos primeros meses de contacto con el Servicio de Medicina Interna, donde debe aprender la dinámica de funcionamiento del servicio e integrarse al trabajo asistencial mediante la obtención de datos de la historia clínica, la exploración física y las pruebas complementarias. En este período su trabajo está tutelado por un residente de tercer a quinto año y/o un adjunto. Después empieza un tiempo de rotaciones por diferentes especialidades médicas, entre las cuales se incluyen las seis troncales (Cardiología, Neumología, Neurología, Digestivo, Hematología y Nefrología) y otras consideradas de interés especial (Dermatología, Oncología, Urgencias, etc.). En la etapa final de este período (final del segundo año o inicio del tercero) hay, además, una rotación por Cuidados Intensivos.

La segunda parte de la residencia consiste en una inmersión en el Servicio de Medicina Interna. En este período, el residente ha de ser capaz de dirigir un equipo asistencial formado por residentes de los dos primeros años de formación y preparado para atender con capacidad diagnóstica y terapéutica (bajo la supervisión de un adjunto) entre 6 y 12 pacientes propios de Medicina Interna. Aparte de este trabajo asistencial, el residente debe ir colaborando con los diferentes responsables de áreas asistenciales y/o de investigación específicas, con el objetivo de ir adquiriendo competencias en estas áreas, además de iniciarse en trabajos de investigación. Este período incluye rotaciones específicas de enfermedades autoinmunes y sistémicas, unidad de diagnóstico rápido, unidad de insuficiencia cardíaca e infección comunitaria i nosocomial.